



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 de julio de 2011.

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Cora Rampoldi y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presento la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple en la asignatura Literatura Argentina II de las carreras de Letras Sede Trelew;

Que es necesario realizar un llamado a inscripción de postulantes;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la asignatura mencionada;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes, en la IIIª sesión ordinaria de este Cuerpo del 07 y 08 de julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la asignatura **Literatura Argentina II** de las carreras de Letras de la Sede Trelew desde el 27/07/2011 y hasta el 03/08/2011.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículo Vitae actualizado.
- Propuesta de Trabajo para el ciclo 2011 ajustada a las características del cargo.


Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE. -

Resolución CDFHCS N° 161/2011

Stw
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Clandia Corrauz
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.